

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	005
----------	-----------------------	-----

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Lima, a los 19 días del mes de Julio de 2023, vía reunión virtual, a las 12:35 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° D000028-2023-OSCE-OAD de fecha 27 de junio de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-OSCE, cuyo objeto de convocatoria es contratar el SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA OFICINA DESCONCENTRADA DEL OSCE EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia (reunión virtual) de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	Pedro Miguel Otiniano Costa	Titular	X	Unidad de Abastecimiento	Unidad de Abastecimiento
		Suplente			
Primer Miembro	John Pabel Escalante Pacheco	Titular	X	Oficina de Órganos Desconcentrados	Oficina de Órganos Desconcentrados
		Suplente			
Segundo Miembro	Jonathan Adderly Condezo Villodas	Titular	X	Oficina de Órganos Desconcentrados	Oficina de Órganos Desconcentrados
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
<p>De acuerdo con los resultados de la calificación y al haberse procedido conforme al numeral 76.1 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado sin IGV
CR SECURITY S.R.L.	S/ 187,200.00

5	BASE LEGAL
<p><u>Numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u></p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7	 <p>Firmado digitalmente por OTINIANO COSTA Pedro Miguel FAU 20419026809 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19.07.2023 12:41:57 -05:00</p>	
Pedro Miguel Otiniano Costa PRESIDENTE		
 <p>Firmado digitalmente por ESCALANTE PACHECO John Pabel FAU 20419026809 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19.07.2023 12:46:54 -05:00</p>	 <p>Firmado digitalmente por CONDEZO VILLODAS Jonathan Adderly FAU 20419026809 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19.07.2023 12:48:07 -05:00</p>	
John Pabel Escalante Pacheco PRIMER MIEMBRO	Jonathan Adderly Condezo Villodas SEGUNDO MIEMBRO	

FORMATO N° 13
ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2023-OSCE

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA OFICINA DESCONCENTRADA DEL OSCE EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO

1	NÚMERO DE ACTA	003
----------	-----------------------	-----

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la ciudad de Lima, a los 14 días del mes de Julio de 2023, vía reunión virtual, a las 10:40 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° D000028-2023-OSCE-OAD de fecha 27 de junio de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-OSCE, cuyo objeto de convocatoria es contratar el SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA OFICINA DESCONCENTRADA DEL OSCE EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO, a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión, evaluación y calificación de ofertas.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia (reunión virtual) de los siguientes miembros:</p>																				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 40%;">Pedro Miguel Otiniano Costa</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">Unidad de Abastecimiento</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">John Pabel Escalante Pacheco</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Oficina de Órganos Desconcentrados</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Jonathan Adderly Condezo Villodas</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Oficina de Órganos Desconcentrados</td> </tr> <tr> <td>Titular</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Pedro Miguel Otiniano Costa	Titular	X	Unidad de Abastecimiento	Suplente		Primer Miembro	John Pabel Escalante Pacheco	Titular	X	Oficina de Órganos Desconcentrados	Suplente		Segundo Miembro	Jonathan Adderly Condezo Villodas	Titular	X	Oficina de Órganos Desconcentrados	Titular	
Presidente	Pedro Miguel Otiniano Costa			Titular	X		Unidad de Abastecimiento															
		Suplente																				
Primer Miembro	John Pabel Escalante Pacheco	Titular	X	Oficina de Órganos Desconcentrados																		
		Suplente																				
Segundo Miembro	Jonathan Adderly Condezo Villodas	Titular	X	Oficina de Órganos Desconcentrados																		
		Titular																				

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:</p>																																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 25%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA LEONES DE ORO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20489468795</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>TOTAL, SERVICIOS GLOBAL S.R.L.</td> <td>20528357637</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>P & R SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20529113898</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>FOCAMHER S&V S.R.L.</td> <td>20542478421</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>ALVI SECURITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20542570581</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>JOSEPHSUR S.R.L.</td> <td>20567249825</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>C.I.S. VIPROSER S.A.C.</td> <td>20568286562</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20600665953</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.</td> <td>20602391427</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>SHILCAYO SECURITY S.A.C.</td> <td>20603851715</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C.</td> <td>20604138362</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>GRUPO G & S SECURITY S.A.C.</td> <td>20604499748</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>L & M SEGURIDAD PROTECCION Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20605022732</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA LEONES DE ORO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20489468795	2	TOTAL, SERVICIOS GLOBAL S.R.L.	20528357637	3	P & R SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20529113898	4	FOCAMHER S&V S.R.L.	20542478421	5	ALVI SECURITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20542570581	6	JOSEPHSUR S.R.L.	20567249825	7	C.I.S. VIPROSER S.A.C.	20568286562	8	AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600665953	9	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	20602391427	10	SHILCAYO SECURITY S.A.C.	20603851715	11	EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C.	20604138362	12	GRUPO G & S SECURITY S.A.C.	20604499748	13	L & M SEGURIDAD PROTECCION Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605022732
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																									
1	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA LEONES DE ORO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20489468795																																									
2	TOTAL, SERVICIOS GLOBAL S.R.L.	20528357637																																									
3	P & R SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20529113898																																									
4	FOCAMHER S&V S.R.L.	20542478421																																									
5	ALVI SECURITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20542570581																																									
6	JOSEPHSUR S.R.L.	20567249825																																									
7	C.I.S. VIPROSER S.A.C.	20568286562																																									
8	AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600665953																																									
9	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	20602391427																																									
10	SHILCAYO SECURITY S.A.C.	20603851715																																									
11	EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C.	20604138362																																									
12	GRUPO G & S SECURITY S.A.C.	20604499748																																									
13	L & M SEGURIDAD PROTECCION Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605022732																																									



14	CR SECURITY S.R.L.	20605447920
15	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607769541

5 DETALLE DE LOS POSTORES			
Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Comité de Selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C.	13/07/2023	19:48:05
2	TOTAL SERVICIOS GLOBAL S.R.L.	13/07/2023	17:50:12
3	CR SECURITY S.R.L.	13/07/2023	18:35:28
4	AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/07/2023	15:38:34
5	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	13/07/2023	16:05:44
6	GRUPO G & S SECURITY S.A.C.	13/07/2023	14:15:26
7	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA LEONES DE ORO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/07/2023	19:02:29
8	P & R SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/07/2023	18:59:46
9	FOCAMHER S&V S.R.L.	13/07/2023	14:41:21
10	JOSEPHSUR S.R.L.	13/07/2023	14:41:21

6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
----------	--

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta no se admite, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C.	El postor presentó todos los documentos de su oferta con firma pegada, así como el anexo N°06 presentó la oferta económica con firma pegada; cabe precisar, que según lo establecido en el numeral 1.6 de la Sección General de las Bases, señala que no se acepta el visto y firma pegado, y teniendo en cuenta que el ANEXO N°06, no procede la subsanación en dicho extremo, dicha oferta es NO ADMITIDA.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
Nº	Nombre o razón social del postor
1	TOTAL SERVICIOS GLOBAL S.R.L.



2	CR SECURITY S.R.L.
3	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.
4	GRUPO G & S SECURITY S.A.C.
5	AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
6	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA LEONES DE ORO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
7	P & R SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
8	FOCAMHER S&V S.R.L.
9	JOSEPHSUR S.R.L.

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta S/
1	TOTAL SERVICIOS GLOBAL S.R.L.	S/ 200,160.00
2	CR SECURITY S.R.L.	S/ 187,200.00
3	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	S/ 201,600.00
4	GRUPO G & S SECURITY S.A.C.	S/ 209,006.49
5	AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 200,762.17
6	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA LEONES DE ORO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 206,697.60
7	P & R SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 210,640.32
8	FOCAMHER S&V S.R.L.	S/ 124,344.00
9	JOSEPHSUR S.R.L.	S/ 211,200.00
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el Anexo "Cuadro de evaluación de ofertas" que forma parte de la presente Acta.	

10	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE FINAL
1	FOCAMHER S&V S.R.L.	105.00
2	CR SECURITY S.R.L.	69.74
3	TOTAL SERVICIOS GLOBAL S.R.L.	65.23
4	GRUPO G & S SECURITY S.A.C.	65.03



Firmado digitalmente por
 ESCALANTE PACHECO John
 Pánel FAU 20419026809 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 14.07.2023 19:36:17 -05:00

5	AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	64.76
6	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA LEONES DE ORO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	63.17
7	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	62.47
8	P & R SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	61.98
9	JOSEPHSUR S.R.L.	61.82
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

11	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y el segundo lugar, según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		FOCAMHER S&V S.R.L..
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
		A	HABILITACIÓN	X
		C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA Sí cumple con los requisitos de calificación
	11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CR SECURITY S.R.L.
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
		A	HABILITACIÓN	X
C		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA Sí cumple con los requisitos de calificación		

12	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
	De acuerdo a la calificación realizada, según lo establecido en las bases integradas, los siguientes postores que obtuvieron el primer y el segundo lugar en orden de prelación, según detalle: 1. FOCAMHER S&V S.R.L 2. CR SECURITY S.R.L.
13	ACUERDO ADOPTADO



Firmado digitalmente por
 ESCALANTE PACHECO John
 Pábel FAU 20419026809 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 14.07.2023 19:36:30 -05:00

Previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de selección revisó las ofertas económicas de los postores que cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, esto es, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Razón por la cual, acordó por unanimidad, solicitar al postor **FOCAMHER S&V S.R.L**, cuya oferta cumple con los requisitos de calificación, la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta, a fin de verificar si estas han incorporado las prestaciones requeridas en los Términos de Referencia y si estas, están suficientemente presupuestadas, otorgando el plazo conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Asimismo; los integrantes del comité de selección, por unanimidad, acuerdan efectuar la postergación del cronograma, en el SEACE, para el día 19 de julio de 2023, en la hora que comunique el presidente del Comité de Selección.

Siendo las 12:41 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión virtual, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

8	 Firmado digitalmente por OTINIANO COSTA Pedro Miguel FAU 20419026809 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 14.07.2023 18:56:49 -05:00	
	Pedro Miguel Otiniano Costa PRESIDENTE	
	 Firmado digitalmente por ESCALANTE PACHECO John Pabel FAU 20419026809 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 14.07.2023 19:35:45 -05:00	 Firmado digitalmente por CONDEZO VILLODAS Jonathan Adderly FAU 20419026809 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 14.07.2023 19:54:30 -05:00
	John Pabel Escalante Pacheco PRIMER MIEMBRO	Jonathan Adderly Condezo Villodas SEGUNDO MIEMBRO

**CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

N°	POSTOR	PUNTAJE: FACTOR DE EVALUACIÓN		BONIFICACIÓN POR MYPE		PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION	MYPE Conforme lo declarado en el Anexo 1 (*)	ESTADO
		PRECIO MAX 100.00 PUNTOS	PUNTAJE TOTAL	APLICA SI/ NO (*)	BONIFICACIÓN 5%				
1	TOTAL SERVICIOS GLOBAL S.R.L.	62.12	62.12	SI	3.11	65.23	3	SÍ	EVALUADO
2	CR SECURITY S.R.L.	66.42	66.42	SI	3.32	69.74	2	SÍ	EVALUADO
3	AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	59.49	59.49	SI	2.97	62.47	7	SÍ	EVALUADO
4	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	61.94	61.94	SI	3.10	65.03	4	SÍ	EVALUADO
5	GRUPO G & S SECURITY S.A.C.	61.68	61.68	SI	3.08	64.76	5	SÍ	EVALUADO
6	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA LEONES DE ORO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	60.16	60.16	SI	3.01	63.17	6	SÍ	EVALUADO
7	P & R SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	59.03	59.03	SI	2.95	61.98	8	SÍ	EVALUADO
8	FOCAMHER S&V S.R.L.	100.00	100.00	SI	5.00	105.00	1	SÍ	EVALUADO
9	JOSEPHSUR S.R.L.	58.88	58.88	SI	2.94	61.82	9	SÍ	EVALUADO

NOTA.-

(*) Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>

- Ofertas de la empresa **EMPRESA SERCOSEG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA SERCOSEG S.A.C.**. Fue considerada como **NO ADMITIDA**, razón por la cual, no se les aplica el factor de evaluación.

EVALUACIÓN DEL PRECIO

Pl=(Om x PMPE)/OI	TOTAL SERVICIOS GLOBAL S.R.L.	CR SECURITY S.R.L.	AMAZON SECURITY PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	GRUPO G & S SECURITY S.A.C.	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA LEONES DE ORO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	P & R SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	FOCAMHER S&V S.R.L.	JOSEPHSUR S.R.L.
Om = Oferta económica más baja	S/124,344.00	S/124,344.00	S/124,344.00	S/124,344.00	S/124,344.00	S/124,344.00	S/124,344.00	S/124,344.00	S/124,344.00
OI = Oferta económica	S/200,160.00	S/187,200.00	S/201,600.00	S/209,006.49	S/200,762.17	S/206,697.60	S/210,640.32	S/124,344.00	S/211,200.00
TOTAL PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA	62.12	66.42	61.68	59.49	61.94	60.16	59.03	100.00	58.88



Firmado digitalmente por OTINIANO COSTA Pedro Miguel FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14.07.2023 18:21:27 -05:00



Firmado digitalmente por ESCALANTE PACHECO John Pabel FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14.07.2023 19:35:20 -05:00



Firmado digitalmente por CONDEZO VILLODAS Jonathan Aderly FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14.07.2023 19:41:40 -05:00